



KUÑANGUÉRA
YKEKO
Moenondécha
Ministerio de la
MUJER



Paraguay
de la gente

Plan Operativo Institucional

Ministerio de la Mujer

2020

Este documento fue elaborado de forma participativa con las dependencias misionales, bajo la coordinación de la Dirección General de Planificación y Monitoreo (DGPM) del MINMUJER y en consulta con las demás dependencias de apoyo y estratégicas, tomando como base el trabajo realizado en el marco del POI 2019 y en el marco del proceso de rediseño de la Matriz Presupuestaria para el ejercicio 2020 realizado conjuntamente con el Ministerio de Hacienda.

INDICE

1	Contexto General	2
1.1	Base Legal de Creación	2
1.2	Marco Jurídico Ampliado	2
1.3	Diagnóstico General de la Institución	3
1.4	Marco estratégico	3
1.4.1	Misión Institucional	3
1.4.2	Visión Institucional.....	3
1.4.3	Grupos Meta	4
1.4.4	Marco de política.....	4
1.4.5	Objetivos Generales de la Institución.....	4
2	Plan Operativo Institucional 2020	5
2.1	Ejes considerados del IV Plan Nacional de Igualdad.....	5
2.2	Ejes considerados del PEI 2019-2023	5
2.3	Estructura – Contenido del POI.....	6
2.4	Programación y seguimiento de Actividades.....	8
3	Seguimiento, indicadores	27
3.1	Indicadores de resultados	27
4	Definiciones Operacionales	31
5	Información referencial sobre denominación de productos y resultados por eje IV PLANI, según POI 2019	34

1 CONTEXTO GENERAL

1.1 BASE LEGAL DE CREACIÓN

El Ministerio de la Mujer es la instancia gubernamental, rectora, normativa y estratégica de las políticas de género. Con autonomía técnica y de gestión, impulsa planes de acción para promover la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres.

- Ley N° 34 del 18 de setiembre de 1992 "Que crea la Secretaría de la Mujer".
- Ley N° 4.675 del 25 de julio de 2012 "Que eleva al rango de ministerio a la secretaría de la mujer".
- Decreto N° 630/2013 Por el cual se reglamentan la Ley N° 4675 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de la Mujer" y la Ley N° 34/92, y se establecen las funciones, atribuciones y autoridades, y se deja sin efecto el Decreto N° 9900/2012.
- Decreto 1147/19, por el cual se modifican incisos de los artículos 4º, 13º, y los artículos 19º, 20º, 21º y 22º, del Decreto 630/13.

1.2 MARCO JURÍDICO AMPLIADO

Principales instrumentos legales vigentes, en que se basa:

- Constitución Nacional, sancionada el 20 de junio de 1992.
- Ley 1215/86, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW.
- Ley 605/95, Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Belén do Pará.
- Ley 496/95, que modifica y actualiza el Código Laboral (Ley N° 213/93).
- Ley 834/96, Código Electoral.
- Ley 1160/97, Código Penal.
- Ley 1286/98, Código Procesal Penal.
- Ley 1535/99, Administración Financiera del Estado y su Decreto reglamentario N° 20.132/03
- Ley 1600/00, Contra la Violencia Doméstica.
- Ley 1626/00, de la Función Pública.
- Ley 1652/00, que crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.
- Ley 1683/01, Protocolo Facultativo de CEDAW.
- Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su Decreto N° 21.909/03, de reglamentación.
- Ley 2396/04, Protocolo de Palermo para la prevención, el combate y la sanción de la trata de personas, especialmente de mujeres, niñas y niños, que complementa la Convención de NNUU contra la Delincuencia Organizada Transnacional
- Ley 4788/12, Integral contra la trata de personas.

- Ley 5446/15, Políticas Públicas para mujeres rurales.
- Ley 5777/16, Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia, y su Decreto Reglamentario 6973/17.
- Decreto N° 936/2018 “Que aprueba el IV Plan Nacional de Igualdad 2018-2024”.

1.3 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

El Ministerio de la Mujer ejerce la rectoría para la implementación del IV Plan Nacional de Igualdad (IV PLANI) según Decreto N° 936/2018 en concordancia con el PND 2030 y su PEI 2019-2023. El IV PLANI se estructura sobre ejes de derechos y transversales identificando obstáculos para el logro de la igualdad real y substantiva entre mujeres y hombres en materia de discriminación y desigualdades en el ordenamiento jurídico nacional, para el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones, su autonomía física, su empoderamiento económico, y su acceso a la justicia, al tiempo de proponer un sistema de gobernanza.

Plantea un nuevo enfoque metodológico armonizado con normativas vigentes: la Ley N° 5777/2016 De Protección Integral a las mujeres en contra de todas las formas de Violencia, Ley N° 5446/2015 Políticas Públicas para Mujeres Rurales, Ley N° 4788/12 Programa Integral contra la trata de personas, entre otras, las cuales requieren de acciones operativas muy concretas respecto a (nuevas) políticas e iniciativas, tales como: Cuidado, Mujeres rurales, Violencia, Trata, funcionamiento del Observatorio de la Mujer y participación política. También requiere del fortalecimiento de mecanismos de género, servicios de atención especializada y la asistencia técnica a organismos del gobierno central, departamental y municipal; ejecución de programas como modelos de gestión: Centro Ciudad Mujer y Ciudad Mujer Móvil, para el empoderamiento de las mujeres. Para ello, la institución precisa reforzar la cantidad de recursos humanos cualificados, su nivel de formación, conocimiento e internalización de la perspectiva de género, y fundamentalmente, aumentar su presupuesto institucional a fin de dar cumplimiento efectivo y eficiente a su objetivo misional.

1.4 MARCO ESTRATÉGICO

1.4.1 Misión Institucional

El Ministerio de la Mujer es la institución rectora, normativa y articuladora de políticas públicas para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, allanando los obstáculos y eliminando toda forma de discriminación hacia las mujeres.

1.4.2 Visión Institucional

Institución promotora y garante de los Derechos Humanos de las mujeres, con mayor nivel de incidencia en los ámbitos público y privado, para la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

1.4.3 Grupos Meta

El MINMUJER, para conducir su quehacer institucional y desarrollar la estrategia de transversalización de la política de género, considera 3 tipos de grupos meta:

- **Directo o de Implementación:** Instituciones públicas y sus recursos humanos, que deben incorporar el enfoque de género en su funcionamiento. Ej.: Ministerios, Corte Suprema de Justicia, Congreso.
- **Subsidiario:** Organizaciones que apoyan y complementan la labor del Ministerio en la formulación, aplicación y evaluación de las políticas de género, inclusive reivindican los derechos de las mujeres discriminadas por motivos de género. Ej.: El sector privado en alianza y los organismos internacionales que promueven la igualdad de género.
- **Prioritario:** Mujeres discriminadas por motivos de género, por tanto, las que no están en situación de igualdad de derechos y oportunidades, y mujeres en situación de violencia.

Igualmente reconoce otros grupos de interés en el que están incluidos contratistas y proveedores/as, gremios económicos y medios de comunicación.

1.4.4 Marco de política

Un 2030 en igualdad es la aspiración. El camino inicial para llegar a ello está trazado en el IV Plan Nacional de Igualdad (PlaNI), cuyo objetivo central es la remoción de obstáculos para que la igualdad sea real y efectiva. Esto mandata la Constitución Nacional a todas las instituciones del Estado. La visión es que para el año 2030 el Paraguay, luego de remover o desviar los obstáculos de la institucionalidad estatal y de la sociedad, y de iniciar un cambio institucional, político, económico-social y cultural, logra establecer un sólido pacto social de igualdad, como sociedad y Estado, donde prima la justicia social.

El PlaNI es considerado un instrumento para la consecución y logro de esa igualdad, el mismo tiene como objetivo general: “Avanzar hacia la igualdad real y efectiva, allanando los obstáculos que la dificultan o impiden y eliminado toda forma de discriminación.”

1.4.5 Objetivos Generales de la Institución

- Promover la institucionalización y la implementación de los principios de igualdad entre hombres y mujeres en las entidades públicas (y privadas); el empoderamiento de las mujeres y la prevención, sanción y erradicación de la violencia basada en género, que incluye a la trata de personas.
- Dar prioridad al desarrollo de los ejes estratégicos y líneas de acción definidos en el IV PlaNI (2018-2024), el PEI (2019-2024) y enmarcar las acciones en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Paraguay 2030.
- Avanzar en la implementación del modelo estándar de control interno (MECIP).

- Enmarcar la gestión de las autoridades institucionales en las disposiciones del código de buen gobierno del ministerio de la mujer.
- Impulsar la sensibilización respecto a la ética institucional en las y los servidores públicos del ministerio de la mujer.

2 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

2.1 EJES CONSIDERADOS DEL IV PLAN NACIONAL DE IGUALDAD

- Eje 1. La ley no discrimina a las mujeres
- Eje 2. Empoderamiento para la toma de decisiones
- Eje 3. Autonomía física
- Eje 4. Empoderamiento económico
- Eje 5. Acceso a la justicia

2.2 EJES CONSIDERADOS DEL PEI 2019-2023

- Eje 1. Rectoría del Ministerio de la Mujer en promoción, formulación y control de las Políticas Públicas de Género.
- Eje 2. Fortalecimiento de la práctica de los Derechos Humanos y del empoderamiento de todas las mujeres.
- Eje 3. Promoción e implementación de políticas de prevención, atención y protección de las mujeres en situación de Violencia y Trata de personas.
- Eje 4. Desarrollo y fortalecimiento de nuevas metodologías de trabajo y promoción de la participación de la sociedad civil.
- Eje 5. Fortalecimiento de la capacidad institucional.

2.3 ESTRUCTURA – CONTENIDO DEL POI

Un Programa Central, con 5 actividades, a saber:

Actividades (Grandes líneas de acción)	Unidad Medida	Meta	Hitos (Estrategias institucionales)	Resultados	Población	Unidad Medida
1. Administración General	Porcentaje	100	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades administrativas de Administración Central 			
2. Promoción y control de políticas con perspectiva de igualdad	Acciones	15	<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género. • Promoción de una legislación para la igualdad • Articulación para el empoderamiento en la toma de decisiones. • Asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género. 	<p><i>Inmediato:</i> Instituciones públicas aplican sus estrategias de trabajo para la incorporación de principios de igualdad entre mujeres y hombres en sus políticas, planes y programas.</p> <p><i>Intermedio:</i> Instituciones priorizadas cuentan con estrategias de trabajo para la incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres en sus políticas, planes y programas.</p>	<p>Total: 398¹ Potencial: n/a Objetivo: 41</p> <p>(priorizadas y programadas a asistir)</p>	Instituciones
3. Prevención de violencia hacia mujeres y trata de personas	Acciones	83	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas. • Jornadas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas. • Talleres sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas. 	<p><i>Inmediato:</i> Mujeres y hombres participan en acciones de prevención en materia de violencia y trata de personas.</p> <p><i>Intermedio:</i> Hombres y mujeres sensibilizados, reconocen y promueven el derecho a una vida</p>	<p>Total: 7.052.938 Potencial: 3.861.959² Objetivo: 10.000</p>	Personas

¹ Según fuentes del Ministerio de Hacienda, son 102 entidades, 24 Secretarías de la Presidencia, 255 municipalidades, 17 gobernaciones =398

² Número estimativo, tomado en consideración a la población énfasis Central y Asunción

Actividades (Grandes líneas de acción)	Unidad Medida	Meta	Hitos (Estrategias institucionales)	Resultados	Población	Unidad Medida
			<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas. • Sensibilización sobre NOVIAZGO SIN VIOLENCIA 	libre de violencia, en todas sus formas, incluida la trata de personas.		
4. Atención integral a mujer en situación de violencia y trata	Servicios	28.000	<ul style="list-style-type: none"> • Atención inicial a mujeres en situación de VBG y TP. • Acompañamiento a las mujeres en situación de VBG y TP. • Atención y derivación de las mujeres que llaman a los servicios del MINMUJER (Línea 137, SEDAMUR y los Centros Regionales para las Mujeres) • Protección a las mujeres en situación de VBG y TP, así como a sus hijas e hijos. • Seguimiento a las mujeres en situación de VBG y TP. • Reintegración social a mujeres en situación de trata de personas. • Servicio de atención Integral desde el Módulo de Prevención y Atención a violencia contra la mujer de CCM. 	<p><i>Inmediato:</i> Mujeres reciben atención integral, multidisciplinaria y especializada, en materia de violencia, en todas sus formas, y trata de personas.</p> <p><i>Intermedio:</i> Mujeres empoderadas exigen y hacen cumplir sus derechos para una vida libre de violencia, incluida la trata de personas.</p>	<p><i>Total:</i> 3.498.257</p> <p><i>Potencial:</i> 1.348.479³</p> <p><i>Objetivo:</i> 9.140</p>	Mujeres
5. Atención integral a mujeres para empoderamiento	Servicios	70.061	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios brindados en el Centro Ciudad Mujer. • Servicios brindados en Ciudad Mujer Móvil. • Otros Servicios brindados para el empoderamiento económico social y 	<p><i>Inmediato:</i> Mujeres participan en programas de atención integral para su empoderamiento económico, social y político.</p> <p><i>Intermedio:</i> Mujeres</p>	<p><i>Total:</i> 3.498.257</p> <p><i>Potencial:</i> 1.348.479</p> <p><i>Objetivo:</i> 23.300</p>	Mujeres

³ Número estimativo, tomado en consideración a los datos del Estudio Costo País de la Violencia (2016), 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia de manos de su pareja o ex pareja.

Actividades (Grandes líneas de acción)	Unidad Medida	Meta	Hitos (Estrategias institucionales)	Resultados	Población	Unidad Medida
			político, a través de otros proyectos del MINMUJER.	empoderadas lideran procesos de cumplimiento de sus derechos en los diferentes ámbitos.		

Observación: en el capítulo 4 se encuentra la definición operacional de las partes de esta matriz.

2.4 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA CENTRAL

1. ACTIVIDAD: Administración General

1.1. GENERACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departament o / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
1.1.1	Generación de información y estadística sobre VBG	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGOM	DG / VPDM	Capacidad para el procesamiento y análisis de datos con perspectiva de género y de derechos	Recursos materiales y humanos
1.1.2	Monitoreo y revisión interinstitucional del proceso de implementación del IV Plan de Igualdad	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	<i>Equipo a conformarse</i>	DDG, VIND, VPDM, DGPM	Disponibilidad de datos para la actualización de indicadores.	Recursos humanos y materiales
1.1.3	Información estratégica sobre avances y políticas de género relevada y difundida	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGCOM	DG / VIND y VPDM	Plan de comunicación elaborado y socializado	Recursos humanos y materiales

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
1.1.4	Difusión en un lenguaje coloquial y bilingüe de trámites y servicios	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGCOM	DG / VIND y VPDM	Análisis previo y consulta a usuarias para el diseño culturalmente adecuado	Recursos Materiales y Humanos
1.1.5	Elaboración de informes país sobre el cumplimiento de las políticas de género	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGCRI	VPDM, VIND, DGG, DGPM	Disponibilidad de información de las áreas ejecutoras	

1.2. POLÍTICA DE CONTROL INTERNO GESTIONADA CON TRANSPARENCIA

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
1.2.1	Actualización de estructura orgánica, procesos y funciones, acorde a las necesidades institucionales	Primaria	Febrero	Agosto	Asunción	DGG	VAF, VPDM, VIND, DGAJ, DGAF, DGPM	Impulso institucional del más alto nivel para implementar esta tarea.	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
1.2.2	Acciones de promoción de la integridad y transparencia institucional, prevención de hechos de corrupción, recepción, investigación y seguimiento de los mismos.	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	UDT	DGG	Apoyo institucional del más alto nivel para implementar esta tarea.	Recursos humanos y materiales
1.2.3	Publicación de informes de transparencia en cumplimiento a disposiciones y respuesta	Apoyo	Enero	Diciembre	Asunción	UDT	DGCOM, DGG	Información oportuna según procedimiento interno vigente.	Recursos Humanos y Materiales

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
	a pedidos de información pública.								
1.2.4	Acciones para el cumplimiento de los estándares de control del MECIP	Apoyo	Enero	Diciembre	Asunción y Departamentos CRM	MECIP	Comités del MECIP -DGAI	Mejora de los procesos por dependencias	Recursos Humanos y Materiales
1.2.5	Auditoría de los estados financieros, verificación y control de documentaciones y respaldos contables.	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGAI	DGG	Falta de cumplimiento y respuesta, de los plazos estipulados por la AI para la remisión de las documentaciones solicitadas.	Recursos humanos y materiales
1.2.6	Seguimiento y monitoreo de cumplimiento de políticas y procedimientos implementados por el MECIP	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGAI	-	Falta de predisposición, interés para la mejora de los procesos e incentivos para la tarea.	Recursos humanos y materiales
1.2.7	Incorporación de opiniones de las usuarias en la mejora continua de los servicios institucionales	Apoyo	Enero	Diciembre	Asunción	UDT	DGCTFV	Generación de interés a través de incentivos adecuados	Recursos humanos y materiales

1.3. GESTIÓN MISIONAL APOYADA CON EFICACIA Y EFICIENCIA

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
1.3.1	Apoyo para una gestión	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGAJ	DGG, VAF	Conocimiento de	Recursos

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
	institucional enmarcada en normativas vigentes							las disposiciones que rigen los actos administrativos	humanos y materiales
1.3.2	Identificada la priorización de las leyes para su revisión y análisis	Apoyo	Marzo	Junio	Asunción	DGAJ	VPDM, VIND, DGAF	Alianza estratégica con el Poder Legislativo	Recursos Humanos especializados
1.3.3	Revisión y análisis de una Ley seleccionada desde el enfoque de género.	Primaria	Julio	Diciembre	Asunción	DGAJ	DGCTFV, DGPIND, DGTPG, DGAF	Alianza estratégica con el Poder Legislativo	Recursos Humanos Especializados
1.3.4	Elaboración de propuesta legislativa para la creación de juzgados especializados en violencia	Primaria	Enero	Junio	Asunción	DGAJ	DGCTFV Poder Judicial	Alianza estratégica con el Poder Legislativo y el Poder Judicial	Recursos Humanos Especializados
	Impulso al proceso de implementación del IV Plan de Igualdad	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	<i>Equipo a conformarse</i>	DDG, VIND, VPDM, DGPM	Disponibilidad de datos para la actualización de indicadores.	Recursos humanos y materiales
1.3.5	Definición de objetivos, metas y estrategias para la adecuada gestión administrativa y financiera	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGAF / VAF	-	Lineamientos claros para la gestión	Recursos humanos y materiales
1.3.6	Definición de objetivos, metas y estrategias para la planificación institucional, en todos los niveles	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGPM	DGG	Lineamientos claros para la gestión	Recursos humanos y materiales
1.3.7	Incidencia en la cooperación externa como apoyo para la gestión institucional	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGCRI	DGG	Lineamientos claros para la gestión	Recursos humanos y materiales

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
1.3.8	Aplicación de instrumentos de inducción y capacitación interna	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGTH	DGG	Falta de predisposición, interés para la tarea	Recursos Humanos y materiales
1.3.9	Sensibilización en habilidades blandas dirigidas al funcionariado	Apoyo	Marzo	Diciembre	Asunción	DGTH	DGG	Falta de predisposición, interés para la tarea	Recursos Humanos y materiales
1.3.10	Optimización de funciones del personal conforme a sus capacidades	Apoyo	Enero	Julio	Asunción	DGTH	DGG	Falta de predisposición, interés para la tarea	Recursos Humanos y materiales
1.3.11	Implementación del legajo digital	Apoyo	Enero	Octubre	Asunción	DGTH	DGG	Incorporación de elementos para la gestión del desempeño	Recursos Humanos y materiales
1.3.12	Recepción, registro, archivo de la documentación institucional y procesamiento de las comunicaciones oficiales	Apoyo	Enero	Diciembre	Asunción	SG	DGG	Lineamientos claros para la óptima gestión	Recursos Humanos y materiales
1.3.13	Asistencia a la Ministra y coordinación interna para la buena marcha de la gestión institucional	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGG	-	Lineamientos claros para la óptima gestión	Recursos Humanos y materiales

2. ACTIVIDAD: Promoción y Control de Políticas Públicas con Perspectiva de Género

2.1. RECTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.1.1	Desarrollar la hoja de ruta 2020 de la Comisión Interinstitucional para la Aplicación de la Ley N° 5446 (CIAL)	Primaria	Marzo	Noviembre	Asunción y Caaguazú	DGPIND	DGTPG, DGAF, DGCRII, Staff	Estabilidad de puntos focales y voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.1.2	Desarrollar la hoja de ruta 2020 del Grupo Impulsor de Políticas de Cuidados (GIPC)	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción y alcance nacional	DGPIND	DGTPG, DGAF, DGCRII, DGCR, DGPM, Staff	Estabilidad de puntos focales y voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.1.3	Implementar el Plan de Trabajo del Grupo Impulsor de Paridad Democrática (GIPD)	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAJ, DGAF, DGCRII, Staff	Posturas políticas de las bancadas de ambas Cámaras del Congreso N.	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.1.4	Impulsar planes y programas de igualdad a través de la Red de Mecanismos de Género del Poder Ejecutivo. SELLO PUBLICO PNUD	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPTG	DGPIND, DGPV, DGPTP, DGAF, Staff	Estabilidad de puntos focales y voluntades políticas institucionales.	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.1.5	Diseñar planes departamentales y municipales de Igualdad	Primaria	Febrero	Noviembre	CANINDEYÚ /Curuguay, ALTO PARANÁ / Minga Pora, AMAMBAY / Pedro J. Caballero, BOQUERÓN / Filadelfia,	DGPTG	DGPIND, DGPV, DGPTP, DGAF, Staff	Estabilidad de puntos focales y voluntades políticas institucionales.	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.1.6	Programa Nacional Ciudad Mujer, con sus dos modalidades de implementación, fortalecido	Primaria	Febrero	Diciembre	ITAPUÁ / Encarnación Asunción	DGCRI	DGG, DGPM, DGAJ	Apoyo técnico e interinstitucional; financiamiento de la cooperación externa	Recursos Humanos y financieros
2.1.7	Red de articulación y alianza interinstitucional a través de la Mesa de Prevención de la Violencia Contra la Mujer - PREVIM.	Primaria	Enero	Diciembre	Nacional	DGCTFV	DGCRMyA Instituciones parte	Articulación interinstitucional. Alianza con la Sociedad civil	Recursos Económicos, Materiales y Humanos
2.1.8	Implementación de las acciones previstas en el Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana	Primaria	Enero	Diciembre	Nacional	DGCTFV	E instituciones parte	Desembolso de Presupuesto	Equipos tecnológicos; Materiales de escritorio; Movilidad Recursos Económicos, Materiales y Humanos

2.2. PROMOCIÓN DE UNA LEGISLACIÓN PARA LA IGUALDAD

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.2.1	Revisión de leyes sobre participación política y violencia y, propuestas de anteproyectos.	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	VIND, VPDM (según se trate)	DG/ VIND, VPDM, DGAJ	Posturas políticas de las bancadas de ambas Cámaras	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
								del Congreso Nacional	Cooperación Externa

2.3. ARTICULACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES.

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.3.1.	Instalar una Mesa Bilateral entre MINMUJER y TSJE sobre una Agenda de Trabajo con miras a las elecciones municipales del 2020	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Factores normativos e institucionales referidos a la participación política de las mujeres	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y cooperación externa
2.3.2	Instalar una Mesa de Dialogo con Agrupaciones Políticas para el empoderamiento político de las mujeres	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntad política de las instituciones políticas para promover de forma efectiva los puestos de poder de las mujeres	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y cooperación externa
2.3.3	Realizar campaña de sensibilización sobre participación política de las mujeres en las elecciones municipales 2020	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGC, DGAF, Staff	Difusión en medios masivos de comunicación	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y cooperación externa
2.3.4	Desarrollar un concurso nacional sobre la participación igualitaria	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGC, DGAF, Staff	Difusión en medios masivos de comunicación	Recursos Económicos, Materiales ,

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
	en los Centros de Estudiantes								Humanos y cooperación externa

2.4. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.4.1	Realizar encuentros de asistencia técnica a las secretarías de la mujer de las gobernaciones y las municipalidades	Primaria	Febrero	Diciembre	Asunción y 17 Dptos.	DGTPG	DGPIND, DGAF, DGPV, Staff	Voluntades políticas territoriales	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
2.4.2	Realizar asistencia técnica a Mecanismos de Género del Poder Ejecutivo e instancias sectoriales y temáticas, priorizados.	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND y DGTPG	DGAF, DGPV, Staff	Voluntad política y metodología para la perspectiva de género	Recursos Económicos, Materiales y Humanos.
2.4.3	Instalar una Mesa Bilateral entre MINMUJER y MIC para promover el emprendedurismo de las mujeres.	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y cooperación externa
2.4.4	Realizar campaña de sensibilización para el buen trato a las personas adultas mayores	Primaria	Marzo	Noviembre	Departamentos de los Centros Regionales	DGPIND/DGTPG	DGAF, Secretarías de la mujer de las Gobernaciones, Staff	Difusión en medios masivos de comunicación	Recursos Económicos, Materiales y Humanos

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
2.4.5	Incluir una Mesa de Diálogo de Igualdad en el proceso de construcción de la Transformación Educativa	Primaria	Febrero	Junio	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAJ, DGAF, DGCRII, Staff	Mirada del Sector Educativo sobre la Perspectiva de Género	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.4.6	Impulsar la implementación de la Estrategia para transversalizar la perspectiva de género en salud en el MSPyBS	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAJ, DGAF, Staff	Voluntad política institucional	Recursos Económicos, Materiales, Humanos
2.4.7	Conformar un espacio multisectorial de Inclusión Financiera en el marco de la ENIF	Primaria	Febrero	Noviembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, DGCRII, Staff	Estabilidad de puntos focales y voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.4.8	Impulsar el diseño e implementación del Sistema de Protección Social –VAMOS, garante de los derechos y las necesidades de las mujeres	Primaria	Enero	Diciembre	Asunción	DGPM	VIND, VPDM	Voluntad política institucional	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
2.4.9	Implementación del Reconocimiento Sello Empresa Segura Libre de Violencia y Discriminación hacia las Mujeres	Primaria	Enero	Noviembre	Nacional	DGCTFV	Empresas Inscriptas	Cantidad de empresas participantes Cumplimiento de criterios establecidos Protocolos y plan de acciones presentados e	Recursos humanos técnicos y especialistas; Movilidad y Equipos tecnológicos, materiales de escritorio

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito implementados	Insumos requeridos y presupuesto
2.4.10	Asistencia técnica para la elaboración e implementación del Plan de trabajo departamental para la aplicación de la Ley 5777/16	Primaria	Febrero	Diciembre	Departamentos de los CRM	DGCTFV	DGCRMyA	Disponibilidad de presupuesto para movilidad	Recursos materiales y humanos Movilidad - Viáticos
2.4.11	Implementación del Proyecto con AECID	Primaria	Marzo	Diciembre	ITAPÚA / Cambyreta, Cnel. Bogado, San Pedro del P., Encarnación, Obligado.	DGCTFV	AECID Gobernación de Itapúa	Desembolso de Presupuesto	Recursos humanos técnicos y especialistas; Movilidad y Viáticos

3. ACTIVIDAD: Prevención de violencia hacia mujeres y trata de personas

3.1. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS.

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
3.1.1	Campaña de Sensibilización en materia de violencia basada en género y trata de personas	Primaria	Marzo	Noviembre	Nacional	DGCTP; DGCTFV; DGCRMyA	DGCOM	Suscitar interés y contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos

3.2. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
3.2.1	Jornadas de sensibilización, sobre VBG y aplicación de la Ley 5777/16	Primaria	Marzo	Noviembre	Nacional	DGCTFV DGCRMyA	DGAF <i>Instituciones a convocar: DGEEC M.T., M.I. – Policía Nacional, M.O.P.C.</i>	Suscitar interés y contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos
3.2.2	Jornada de sensibilización, sobre TP	Primaria	Marzo	Noviembre		DGPATP	DGAF	Suscitar interés y contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos

3.3. TALLERES SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
3.3.1.	Talleres sobre VBG y aplicación de la Ley 5777/16	Primaria	Marzo	Noviembre	<i>Sujeto a calendarización territorial</i>	DGCTFV DGCRMyA	<i>Observación: A definir con el MEC</i>	Contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y Movilidad y Viáticos humanos
3.3.2.	Talleres sobre TP	Primaria	Marzo	Noviembre		DGAPTP	DGAF	Contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos

3.4. CAPACITACIONES SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
---	-----------	------------------	--------	-----	-------------------------	-------------	----------------	----------------------------	----------------------------------

3.4.1	Capacitación sobre VBG	Primaria	Marzo	Noviembre		DGCTFV DGCRMyA	DGAF	Contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos
3.4.2	Capacitación sobre TP	Primaria	Marzo	Noviembre		DGCTP	DGAF	Contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos

3.5. SENSIBILIZACIÓN SOBRE NOVIAZGO SIN VIOLENCIA

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
3.5.1	Sensibilización sobre Noviazgo Sin Violencia	Primaria	Marzo	Noviembre		DGCTFV DGCRMyA	DGAF	Contenido adecuado para la población meta	Recursos materiales y humanos

4. ACTIVIDAD: Atención integral a mujer en situación de violencia y trata

4.1. ATENCIÓN INICIAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VBG Y TP

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
4.1.1	Servicios de Atención Integral (social, psicológica y jurídica) a través de las Unidades Especializadas	Primaria	Enero	Diciembre		DGCTFV DGCRMyA	VPDM <i>Instituciones que conforman el Sistema de Justicia y otras</i>		Recursos humanos y materiales
4.1.2	Servicios de Atención Integral (social, psicológica y jurídica) a través del Centro de Referencia	Primaria	Enero	Diciembre		DGPATP	VPDM		Recursos humanos y materiales
4.1.3	Servicios de Atención	Primaria	Enero	Diciembre		DGCTFV	VPDM		Recursos

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
	Integral a mujeres a través del Módulo de Prevención y Atención de la Violencia, de Ciudad Mujer Móvil								humanos y materiales
4.1.4	Servicios de Atención Integral a mujeres a través del Módulo de Prevención y Atención a la Violencia del Ciudad Mujer	Primaria	Enero	Diciembre		Coordinación del Módulo de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres	Coordinación de Módulos del Centro Ciudad Mujer <i>Instituciones del módulo de referencia.</i>		Recursos humanos y materiales

4.2. ACOMPAÑAMIENTO A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VBG Y TP

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
4.2.1	Acompañamiento a las mujeres en situación de VBG (SEDAMUR, CRM)	Primaria	Enero	Diciembre		DGCTFV, DGCRMyA	DGAF, VPDM		Recursos humanos y materiales
4.2.2	Acompañamiento a las mujeres en situación de TP	Primaria	Enero	Diciembre		DGPATP	DGAF, VPDM		Recursos humanos y materiales

4.3. ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE LAS MUJERES QUE LLAMAN A LOS SERVICIOS DEL MINMUJER (LÍNEA 137, SEDAMUR Y LOS CENTROS REGIONALES PARA LAS MUJERES)

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
---	-----------	------------------	--------	-----	-------------------------	-------------	----------------	----------------------------	----------------------------------

4.3.1.	Atención y derivación de casos y llamadas en la línea SOS 137	Primaria	Enero	Diciembre		DGCTFV DGCRM y A	VPDM	Protocolo de atención de calidad	Recursos humanos y materiales
4.3.2.	Atención y derivación de casos y llamadas en SEDAMUR y CRM	Primaria	Enero	Diciembre		DGCTFV DGCRM y A	VPDM	Protocolo de atención de calidad	Recursos humanos y materiales

4.4. PROTECCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VBG Y TP, ASÍ COMO A SUS HIJAS E HIJOS

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
4.4.1	Protección a mujeres en situación de VBG	Primaria	Enero	Diciembre	Nacional	DGCTFV, DGCRM y A	VPDM	Presupuesto. Protocolo de atención con calidad y calidez	Recursos humanos y materiales, Víveres Medicamentos
4.4.2	Protección a las mujeres en situación de TP	Primaria	Enero	Diciembre		DGTP	VPDM	Presupuesto. Protocolo de atención de calidad	Recursos humanos y materiales, Víveres

4.5. SEGUIMIENTO A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VBG Y TP

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
4.5.1	Seguimiento de casos mujeres en situación de VBG (presenciales y telefónicos)	Primaria	Enero	Diciembre	Nacional	DGCTFV DGCRM y A	VPDM	Presupuesto. Protocolo de atención de calidad	Recursos humanos y materiales
4.5.2	Seguimiento a las mujeres en situación de	Primaria	Enero	Diciembre		DGPATP	VPDM	Presupuesto. Protocolo de	Recursos humanos y

TP	atención de calidad	materiales
----	---------------------	------------

4.6. REINTEGRACIÓN SOCIAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE TRATA DE PERSONAS

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
4.5.1	Reintegración social a mujeres en situación de TP	Primaria	Enero	Diciembre		DGTP		Presupuesto	Recursos humanos y materiales

5. ACTIVIDAD: Atención integral a mujeres para su empoderamiento

5.1. SERVICIOS BRINDADOS EN EL CENTRO CIUDAD MUJER

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
5.1.1	Servicios de Atención Integral a mujeres a través de los 5 módulos del Centro Ciudad Mujer	Primaria	Enero	Diciembre	CENTRAL / Villa Elisa	Coordinación de Módulos	<i>Instituciones del Centro de referencia.</i>		Recursos humanos y materiales

5.2. SERVICIOS BRINDADOS EN CIUDAD MUJER MÓVIL

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
5.2.1	Servicios de Atención Integral a mujeres a través de los 4 módulos de Ciudad Mujer Móvil de la Gente	Primaria	Enero	Diciembre		Coordinación de Ciudad Mujer Móvil	VAF <i>Instituciones del Centro de referencia.</i>		Recursos humanos y materiales

5.3. ACCIONES U OTROS SERVICIOS BRINDADOS PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES (A TRAVÉS DE PROYECTOS DEL MINMUJER)

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
5.3.1	Implementar "Proyecto de Empoderamiento Social y Económico. Cultivando orquídeas, empoderamos a las mujeres – Fase 2" Cooperante: Instituto Ítalo - Latino Americano	Primaria	Febrero	Noviembre	CORDILLERA/ Atyrá	DGPIND	DGPIND, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
5.3.2	Implementar "Proyecto promoviendo el emprendedurismo de las mujeres en el Mercosur". Cooperante: ITAIPU Binacional	Primaria	Febrero	Noviembre	CENTRAL /Itá, ÑEEMBUCÚ / Pilar, San Juan de Ñbcu., ITAPÚA / Natalio, ALTO PARANÁ/ Itakyry, Minga Pora, Minga Guazú y CANINDEYÚ / Jasy Kañy	DGPIND	DGPIND, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
5.3.3	Desarrollar un concurso nacional de diversas actividades recreativas con mujeres adultas en el marco de la conmemoración al Día Nacional del Adulto /a Mayor	Primaria	Abril	Abril	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGC,DGAF, Staff	Difusión en medios masivos de comunicación	Recursos Económicos, Materiales , Humanos y cooperación externa

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
5.3.4	Instaurar espacios recreativos y de contención en la Penitenciaría Nacional del Buen Pastor para adultas mayores	Primaria	Marzo	Agosto	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntad política y coordinación institucional	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
5.3.5	Implementar "Proyecto piloto de atención integral para personas adultas, basado en tres ejes: liderazgo, empoderamiento económico y espacios recreativos	Primaria	Marzo	Septiembre	A seleccionar	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
5.3.6	Implementar proyecto "Apoyo a las mujeres artesanas paraguayas de la cadena textil - Fase 3" Cooperante: Instituto Ítalo – Latino Americano	Primario	Enero	Noviembre	ÑEEMBUCÚ / Pilar, GUAIRA / Yataity y CENTRAL / Itauguá	DGTPG	DGPIND, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales y Humanos y Cooperación Externa
5.3.7	Implementar proyecto "Programas de capacitación sobre liderazgo y uso de los ecofogones a comunidades rurales" Cooperante: ITAIPU Binacional y Fondo Verde para el Clima	Primario	Marzo	Noviembre	CAAGUAZÚ/ Carayaó	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales y selección de grupo meta	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y Cooperación Externa
5.3.8	Implementar Proyecto Piloto sobre Sistema de Gestión de Residuos	Primario	Marzo	Noviembre	CENTRAL/ Villa Elisa	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Voluntades políticas institucionales	Recursos Económicos, Materiales,

#	Actividad	Primaria o apoyo	Inicio	Fin	Departamento / Distrito	Responsable	Corresponsable	Factores críticos de éxito	Insumos requeridos y presupuesto
	Sólidos en Ciudad Mujer								Humanos y Cooperación Externa
5.3.9	Instalar el Centro de Promoción de Liderazgo femenino	Primaria	Febrero	Diciembre	Asunción	DGPIND	DGTPG, DGAF, Staff	Recursos económicos disponibles para el desarrollo	Recursos Económicos, Materiales, Humanos y cooperación externa

3 SEGUIMIENTO, INDICADORES

3.1 INDICADORES DE RESULTADOS

Se incluye en este apartado tanto indicadores que requieren una construcción, a modo de dejar instalada la propuesta, así como los indicadores que se encuentran vigentes en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), módulo Presupuesto por Resultados, del Ministerio de Hacienda; y los que se encuentran programados en el Sistema de Presupuesto por Resultados (SPR) de la Secretaría Técnica de Planificación.

Cumplimiento de criterios de seguimiento y asignación de fondos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

Este indicador se enmarca en la meta 5.c.1 definida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El mismo medirá la disposición del país para contar con sistemas de seguimiento y hacer asignaciones de recursos públicos para las políticas de igualdad de género. El cumplimiento del indicador se define a través de 13 preguntas agrupadas en 3 criterios: 1) Diseño de programas con enfoque de género, 2) Sistema de gestión financiera que promueve objetivos con enfoque de género, 3) Publicación de datos sobre presupuesto para la igualdad de género.

Metodología de cálculo

La medición de este indicador obedece a criterios cualitativos de las instituciones responsables de reglamentar y supervisar los procesos y procedimientos administrativos con los que se llevan adelante la gestión de los programas y proyectos de impacto para la igualdad entre mujeres y hombres.

El cumplimiento pleno del indicador resulta de la satisfacción de tres criterios, los cuales a su vez dependen del cumplimiento de cuestiones puntuales relacionadas con los instrumentos y procesos más relevantes a la gestión pública y a los presupuestos para la igualdad:

- Para el criterio 1, al menos 2 de 3 preguntas respondidas favorablemente;
- Para el criterio 2, al menos 4 de 7 preguntas favorables;
- Para el criterio 3, al menos 2 de 3 preguntas favorables.

Si no se satisface algún criterio, se considerará el indicador en proceso de cumplimiento.

Los metadatos completos del indicador están disponibles en el portal de Grupo Interagencial y de Expertos en Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>

Metas del indicador

A definir según construcción de la línea de base.

Observación: Este es un indicador de nivel macro, el cual para su diseño y aplicación requiere un trabajo de construcción/definición conjunta entre las entidades rectoras del sistema presupuestario y de planificación del país. Dada la relevancia del mismo, desde la DGPM/MINMUJER se considera pertinente su consideración y abordaje coordinado con las dependencias misionales.

- **Instituciones con planes y programas que incorporan principios de igualdad entre mujeres y hombres (ID 328 / MH – ID 2733 / STP)**

Con el fin de demostrar los resultados del trabajo articulado con las instituciones del Estado para el empoderamiento social, político y económico de las mujeres, se relevará y analizará el contenido de las políticas públicas sectoriales, verificando la presencia e implementación real de la perspectiva de género en el contenido de los planes, programas y proyectos.

Se toma como universo del denominador del indicador a total de las instituciones de la Administración Pública: Organismos y Entidades de la Administración Central y Entes Descentralizados, así como Gobiernos Municipales y Departamentales. (Son 102 entidades, 24 secretarías de la Presidencia y 255 municipalidades) ⁴.

Metodología de cálculo

Del total de instituciones públicas, se calcula la proporción de instituciones que cuentan con planes y programas que incorporan los principios de igualdad entre mujeres y hombres, según la siguiente fórmula:

*(Cantidad de instituciones de la Administración Pública con planes y programas que incorporan principios de igualdad entre mujeres y hombres) / Cantidad de instituciones de la Administración Pública) * 100*

Metas del indicador

Se parte con una línea de base de 10% de instituciones que incorporan la perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres al año 2018, y se proyecta como meta el mismo porcentaje ya que se trata de un indicador constante (pudiendo incluirse o priorizarse diferentes instituciones en el curso del tiempo) al año 2023.

- **Porcentaje de mujeres en situación de violencia basada en género atendidas integralmente por el programa en el año t (ID 303 / MH – ID 2752 / STP)**

A través de sus diferentes programas, los servicios del Ministerio registran situaciones de mujeres en situación de violencia y/o en riesgo de vulneración de derechos. Este indicador capturará información sobre la capacidad de los programas y servicios de atención integral a fin de asegurar la garantía de derechos de las mujeres demandantes.

Metodología de cálculo

⁴ Este indicador se propone con un ajuste en el universo, tomando todas las instituciones de la administración pública y no sólo las programadas para el año t.

Se calcula la cantidad de mujeres que recibieron atención integral a través de los diferentes programas del Ministerio de la Mujer del total de mujeres identificadas en situación de riesgo de violencia recepcionadas en el sistema 911 de la Policía Nacional, según la siguiente fórmula:

(Número de mujeres en situación de violencia basada en género atendidas integralmente por el programa en el año t / número total de denuncias sobre casos de VBG registradas en el sistema 911 de la Policía Nacional en el año t - 1) x 100

Meta del indicador

Se proyecta un 52 % para el ejercicio 2019.

- **Porcentaje de instituciones públicas que recibieron asistencia técnica en el año t (ID 308 / MH - ID 2748 / STP)**

Una modalidad de trabajo desarrollada con las instituciones públicas es la asistencia técnica para la transversalización de la Perspectiva de género.

Metodología de cálculo

Según la siguiente fórmula:

(Número de instituciones públicas que recibieron asistencia técnica en el año t / Número de asistencias técnicas planificadas a realizar en el año t) x 100

Meta del indicador

Se proyecta trabajar con 84 instituciones en el ejercicio 2019, y llegar al 100% de la previsión.

- **Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones de empoderamiento (ID 326 / MH - ID 2753/ STP)**

Con el fin de demostrar los resultados de los modelos de intervención integral aplicados a las mujeres a través de proyectos específicos, tendientes a su empoderamiento.

Metodología de cálculo

Con la siguiente fórmula:

((Número de mujeres beneficiadas con acciones de empoderamiento en el año t / Número de mujeres programadas a beneficiar en el año t) x 100

Meta del indicador

Se proyecta trabajar con 900 mujeres, y llegar al 100% de la previsión.

- **Porcentaje de mujeres hacia una vida libre de violencia (ID 393 / MH - ID 2757 / STP)**

A través de sus diferentes programas, los servicios del Ministerio registran situaciones de mujeres en contextos de violencia y/o en riesgo de vulneración de derechos. Este indicador capturará información sobre la capacidad de los programas y servicios de atención integral a fin de asegurar la garantía de derechos de las mujeres demandantes.

Metodología de cálculo

Se calcula la proporción de mujeres que goza de atención integral del total identificado en situación de violencia, según la siguiente fórmula:

$$\text{Cantidad anual de mujeres en situación de violencia con seguimiento para su autonomía integral} / \text{Cantidad total de mujeres que anualmente acuden a los servicios de atención y protección} * 100$$

Metas del indicador

Se consigna la línea de base del indicador con 20 % de mujeres que reciben atención integral al año 2017, proyectando duplicar la atención con un aumento a 43 % para el año 2023.

- **Abordaje de la trata de personas articulado interinstitucionalmente (ID 3122 / STP)**

Con el fin de demostrar los resultados de la intervención estatal en el tema de trata de personas, mediante las políticas públicas articuladas interinstitucionalmente.

Metodología de cálculo

Con la siguiente fórmula:

$$(\text{Número de instituciones que articulan acciones para el abordaje de la trata de personas en el año } t / \text{Número de instituciones planificadas en el año } t) * 100$$

Meta del indicador

Se consigna la línea de base del indicador 20 instituciones al 2017, proyectando ampliar la cobertura a 25 instituciones para el año 2023.

- **Porcentaje de víctimas de trata de personas reintegradas (ID 3121 / STP)**

Con el fin de demostrar los resultados de la intervención estatal en el tema de trata de personas, mediante las políticas públicas articuladas interinstitucionalmente.

Metodología de cálculo

Con la siguiente fórmula:

$$(\text{Número de víctimas beneficiadas con programas de reinserción social en el año } t / \text{Número de víctimas programadas a beneficiar en el año } t) * 100$$

Meta del indicador. Se proyecta para el indicador 25% para el ejercicio 2019.

4 DEFINICIONES OPERACIONALES

- **PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y METAS:**

Acción: Es la línea de trabajo que engloba diferentes estrategias que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal programado. Puede ser de dos naturalezas: administrativa o misional. Las acciones misionales son las que se realizan en respuesta a las demandas y/o necesidades de las mujeres y/o personas, en consonancia con la naturaleza institucional. Tienen una unidad de medida definida (con excepción de las administrativas).

Ejemplo: Prevención de la violencia hacia las mujeres y la trata de personas

Unidad de medida: Expresión con la cual es susceptible de medir la acción, un indicador, un resultado. Ayuda a comparar junto con las metas lo programado y lo efectivamente alcanzado a nivel de resultados esperados.

Ejemplo: Servicios

Hito: Hace referencia a los componentes de la acción, es decir, las estrategias institucionales.

Ejemplo: Campañas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas

Cantidad Programada: Es donde se presenta desagregado el hito distribuido en un cronograma mensual.

Ejemplo:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
5	5	3	2	5	3	5	3	5	4	2	1	43

En esta parte se desagrega en meses la **unidad de medida** servicios o acciones (dependiendo de la línea de acción).

- **DESAGREGACIÓN DE POBLACIÓN:**

Se debe tener en cuenta las acciones y las unidades de medida, de manera a programar en forma mensual la cantidad de mujeres y/o instituciones con las cuales se trabajará durante el ejercicio.

Las desagregaciones que se consideran son:

Cobertura geográfica: Los departamentos donde se focalizarán las acciones.

Tipos de destinatarios/as: Clasificación de los grupos de destinatarios/as (personas físicas) que son beneficiados/as o que reciben el bien o servicio brindado.

Ejemplo: Sexo, área de residencia, franja etaria

Grupos de destinatarios: Agrupación de destinatarios (personas físicas) en crecientes grados de especificidad.

Ejemplo: Mujeres, del área rural, de más de 65 años de edad.

En esta parte se desagrega en meses la cantidad de mujeres y/o instituciones con que se va trabajar en el año (dependiendo de la línea de acción).

- **DESCRIPCIÓN DE HITOS**

Nombre de cronograma	Descripción
Rectoría para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género	Ejercicio del rol misional en espacios liderados por el MINMUJER. (Se consideran las acciones que generalmente son realizadas a través de las mesas lideradas por el MINMUJER).
Promoción de una legislación para la igualdad	Revisión y/o adecuación de la normativa nacional que promueva la igualdad entre mujeres y hombres.
Articulación para el empoderamiento en la toma de decisiones	Trabajo coordinado con otras instancias (públicas, privadas y de la sociedad civil) para la promoción de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.
Asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género	Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y programas de instituciones del Estado, a través de diferentes modalidades de trabajo.
Servicios brindados en Ciudad Mujer Móvil	Oferta de atención integral y gratuita dirigida a las mujeres de zonas vulnerables para su empoderamiento, por parte de las instituciones públicas que componen Ciudad Mujer Móvil de la gente
Servicios brindados en el Centro Ciudad Mujer "Ñande Kerayvoty Renda"	Oferta de atención integral y gratuita dirigida a las mujeres para su empoderamiento, por parte de las instituciones públicas que prestan servicios en el Centro Ciudad Mujer "Ñande Kerayvoty Renda"
Otros servicios para el empoderamiento económico, social y político	Acciones que buscan que las mujeres adquieran conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan aumentar la posibilidad de mejorar su situación actual.
Atención inicial a mujeres en situación de VBG y TP	Es la atención psicosocial y legal entregada de forma gratuita a mujeres en situación de violencia basada en género y trata de

Acompañamiento a las mujeres en situación de VBG y TP	<p>personas.</p> <p>Asistencia externa brindada a las usuarias de los servicios para gestión de sus casos o procesos ante otras instituciones públicas.</p>
<p>Atención y derivación de las mujeres que llaman a los servicios del MINMUJER (Línea 137, SEDAMUR y los Centros Regionales para las Mujeres)</p> <p>Protección a las mujeres en situación de violencia basada en género y trata de personas, así como a sus hijas e hijos</p>	<p>Respuestas inmediatas brindadas sobre situaciones de violencia que incluyen contención, orientación, información y derivaciones según la necesidad.</p> <p>Conjunto de acciones que garantiza la atención, protección y restitución de derechos de las víctimas de violencia de género y trata de personas (con sus hijos e hijas), en situación de riesgo, en las casas de acogida disponibles para el efecto.</p>
Seguimiento a las mujeres en situación de VBG y TP	<p>Acompañamiento posterior brindado a las mujeres, luego de usufructuar los servicios de la institución. Consiste en visitas, llamadas, asistencia a sesiones que se llevan a cabo a petición de o en acuerdo con la interesada.</p>
Reintegración social a mujeres en situación de trata de personas	<p>Comprende la búsqueda de alternativas para la generación de ingresos económicos propios (micro emprendimientos) y el encaminamiento con otras instituciones públicas para la atención médica y la educación formal y no formal (capacitación).</p>
<p>Servicio de atención Integral desde el Módulo de Prevención y Atención a violencia contra la mujer de CCM</p> <p>Campañas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p> <p>Talleres sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p>	<p>Conjunto de acciones brindadas desde el módulo específico para el abordaje integral de las mujeres que se encuentran en situación de violencia, buscando dar una respuesta oportuna.</p>
<p>Jornadas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p> <p>Capacitaciones sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p>	<p>Entrega de conocimientos y herramientas para evitar situaciones de violencia basada en género.</p> <p>Estrategia pedagógica que además de abordar la Violencia Basada en Género y la Trata de Personas, enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la mejora de la práctica del abordaje de las problemáticas.</p>
<p>Jornadas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p> <p>Capacitaciones sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p>	<p>Entrega de conocimientos y herramientas para evitar situaciones de violencia basada en género.</p>
<p>Jornadas de Sensibilización sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p> <p>Capacitaciones sobre Violencia basada en Género y Trata de Personas</p>	<p>Medios utilizados por el MINMUJER para el lograr que funcionariado de instituciones públicas y privadas adquieran herramientas para abordar la violencia basada en género y la trata de personas.</p>
Sensibilización sobre NOVIAZGO SIN VIOLENCIA	<p>Entrega de conocimientos y herramientas para evitar situaciones de violencia basada en género en el noviazgo</p>

5 INFORMACIÓN REFERENCIAL SOBRE DENOMINACIÓN DE PRODUCTOS Y RESULTADOS POR EJE IV PLANI, SEGÚN POI 2019

Observación. A modo de dejar constancia de los resultados del proceso de definición de productos y resultados institucionales, y para eventuales utilizaciones futuras, se incluye el presente apartado.

1. La ley no discrimina a las mujeres

1.1. Instituciones comprometidas desde sus respectivos roles en la aplicación de las leyes.

1.1.1. Instituciones coordinadas y asistidas en la gestión de políticas públicas con perspectiva de género.

1.2. Leyes igualitarias sancionadas, promulgadas y aplicadas efectivamente.

1.2.1. Discriminación normativa contra las mujeres identificada y analizada.

1.2.2. Propuesta legislativa para incorporación de perspectiva de género formulada.

2. Empoderamiento para la toma de decisiones

2.1. Agenda estratégica definida para el empoderamiento político de las mujeres.

2.1.1. Mesa de diálogo para el empoderamiento político de las mujeres instalada y en funcionamiento.

2.1.2. Promovida la participación de mujeres en los procesos de empoderamiento político.

2.2. Normativa relacionada con la igualdad promulgada.

2.2.1. Propuesta de Ley de Paridad Democrática y modificaciones estatutarias elaboradas y presentadas.

2.2.2. Participación política paritaria impulsada con partidos políticos.

3. Autonomía física

3.1. Implementadas, políticas públicas que contribuyan al empoderamiento de las mujeres en los ámbitos de prevención atención y protección a las mujeres en situación de violencia y trata.

3.1.1. Planes y estrategias nacionales sobre violencia basada en género y trata de personas, implementados.

3.1.2. Mujeres en situación de violencia y/o trata, atendidas con enfoque integral y pertinencia cultural.

4. Empoderamiento económico

4.1. Política Nacional de Cuidados diseñada, difundida e implementada, y vinculada al Sistema Nacional de Protección Social.

4.1.1. Grupo Interinstitucional de Política de Cuidados, fortalecido.

4.1.2. Socializados los requerimientos para la política de cuidados en instituciones impulsoras.

4.1.3. Elaborado el Proyecto interinstitucional de formulación de la Política Nacional de Cuidados.

4.2. Protegidos los derechos laborales de mujeres y promovida la no discriminación e igualdad en su acceso a empleos decentes, productivos y libres de violencia.

4.2.1. Mesa de trabajo de formulación del PLAN MIPYMES en funcionamiento.

4.2.2. Incorporados mecanismos para promover la igualdad de oportunidades y no discriminación en el mercado laboral.

4.2.3. Fomentar modelos de intervención integral para mujeres en situación de pobreza y extrema pobreza.

4.3. Establecida una política crediticia con perspectiva de igualdad sustantiva.

4.3.1. Producto a definir

4.4. Facilitada la creación y el funcionamiento de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres.

- 4.4.1. Diagnosticadas las expectativas y oportunidades de mujeres con participación productiva organizadas en comités.
- 4.4.2. Casos sobre intervenciones del MINMUJER en el área de empoderamiento económico sistematizados y difundidos.
- 4.4.3. Modelo de gestión del Programa para el Emprendedurismo de las Mujeres, elaborado.
- 4.4.4. Mujeres de la agricultura familiar empoderadas con capacitaciones y fomento de proyectos productivos.

5. Acceso a la justicia

- 5.1. Acción interinstitucional concertada para la promoción del acceso oportuno a la justicia.
 - 5.1.1. Mesa interinstitucional de acceso a la justicia conformada y en funcionamiento.
 - 5.1.2. Acciones de instituciones intervinientes comunicadas de forma oportuna y transparente.
- 5.2. Políticas públicas de acceso a la justicia formulada, monitoreadas y evaluadas con base en evidencias.
 - 5.2.1. Estadísticas analizadas y difundidas con perspectiva de género.
 - 5.2.2. Acciones para el acceso a la justicia monitoreadas.

6. Gobernanza

- 6.1. Ministerio de la Mujer posicionado como ente rector de las políticas públicas de género.
 - 6.1.1. Políticas sectoriales e institucionales alineadas a los mandatos promovidos por el Ministerio de la Mujer.
 - 6.1.2. Rectoría de las políticas de género posicionada en las instancias de toma de decisión gubernamental.
 - 6.1.3. Aplicación de normativas y políticas de género monitoreadas y documentadas.
 - 6.1.4. Programa Nacional Ciudad Mujer diseñado.
- 6.2. Misión institucional gestionada con transparencia y eficiencia.
 - 6.2.1. Capacidades gerenciales y operativas fortalecidas.
 - 6.2.2. Articulaciones y alianzas afianzadas en redes intersectoriales.
 - 6.2.3. Información estratégica de políticas de género relevada, analizada y difundida.
- 6.3. Derechos de mujeres en situación de vulnerabilidad protegidos y promovidos.
 - 6.3.1. Difundido y promovido el ejercicio de derechos de las mujeres con enfoque de pertinencia cultural.
- 6.4. Espacios de participación ciudadana generados y en funcionamiento.

Ministerio de la Mujer

2020